REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE VICHADA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

400. - 0315
Puerto Carreño, Vichada 23 ENE 2018

Señor
SNEIDER EDUARDO FORERO MONTAÑA
Representante Legal
PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
Carrera 77 C # 63 B 65
Bogotá D.C.

Asunto: Factibilidad de servicio público de alcantarillado

Cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud enviada al correo electrónico institucional del Plan Departamental de Aguas de Vichada, le informamos que el predio que usted menciona, figura en el sistema de alcantarillado antiguo que es responsabilidad del municipio (ver anexo), razón por la cual, le corresponde a la Alcaldía emitir cualquier acto administrativo al respecto.

Es bueno informarles que actualmente se encuentra para recibo por parte de la Alcaldía, el nuevo Plan Maestro de Alcantarillado y este contempla la conexión con el antiguo sistema de alcantarillado y entrara en operación una vez la Alcaldía defina la empresa prestadora del servicio público.

Atentamente,

ING. LUIS FERNANDO SALAZAR VALENCIA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestor PAP-PDA Vichada

Gobernación del Vichada